

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL.-----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, MANIFESTÓ: ANTES DE DAR LECTURA AL PASE DE LISTA, EN VIRTUD DE QUE EL CIUDADANO CONSEJERO ARTURO PACHECO BEDOLLA, POR CUESTIONES DE SALUD NO ASISTE A LA PRESENTE SESIÓN, SE LLAMA AL CIUDADANO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, PARA QUE SUPLA LA AUSENCIA TEMPORAL EN ESTA SESIÓN.-----

- - - EL SECRETARIO GENERAL, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: JOSÉ ENRIQUE SOLIS RÍOS, SUPLENTE, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO POLÍTICO Y COALICIONES: HEDILBERTO RODRÍGUEZ VALVERIO, DE ACCIÓN NACIONAL; ROBERTO TORRES AGUIRRE, DE "TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO"; SEBASTIÁN ALFONSO DE LA ROSA PELÁEZ, DE "GUERRERO NOS UNE"; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL.-----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL AÑO 2011, CELEBRADA

POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 2.- INFORME 054/SE/11-03-2011, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LAS RESOLUCIONES APROBADAS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO 2011. -----

- - - 3.- INFORME 055/SE/11-03-2011, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. -----

- - - 4.- DICTAMEN 149/CEQD/09-03-2011, QUE EMITE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS INSTAURADAS POR VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL Y RESOLUCIÓN 150/SE/11-03-2011, POR LA QUE SE DECLARA INFUNDADA LA QUEJA PRESENTADA POR EL C. ISIDRO DOMINGO MONTALVO SERRANO, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO” ACREDITADO ANTE EL XVII CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, EN CONTRA DEL C. ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO Y LA COALICIÓN “GUERRERO NOS UNE”, POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL, REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE ALFANUMÉRICO IEEG/CEQD/120/2010, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL RECURSO DE APELACIÓN REGISTRADO CON EL NÚMERO TEE/SSI/RAP/072/2011. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, AGREGÓ: HA QUEDADO JUSTIFICADA LA AUSENCIA DEL CONSEJERO ARTURO PACHECO BEDOLLA, POR MOTIVOS DE SALUD Y EN SU SUPLENCIA EN ESTA SESIÓN POR PARTE DEL CONSEJERO SUPLENTE NÚMERO UNO, JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SEÑORA CONSEJERA, SEÑORES CONSEJEROS, YO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, CUYA LECTURA ACABAMOS DE ESCUCHAR, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE SU CONTENIDO, SÍRVANSE EXPRESARLO DE LA MANERA ACOSTUMBRADA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, EN USO DE LA VOZ AGREGÓ: DESAHOGAMOS EL PUNTO NÚMERO UNO, QUE YO AQUÍ LES QUERÍA PEDIR ANTES QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA OBVIÁRAMOS LA LECTURA POR HABERSE CIRCULADO CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD TANTO DEL PUNTO NÚMERO UNO QUE ES EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, Y DEL PUNTO NÚMERO

CUATRO QUE ES EL DICTAMEN 149 Y SU RESPECTIVA RESOLUCIÓN, SI NO TIENEN USTEDES NINGÚN INCONVENIENTE OBVIAREMOS LA LECTURA Y SOLO SE DARÁ LECTURA INTEGRAL A LOS PUNTOS DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA. SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 054/SE/11-03-2011, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LAS RESOLUCIONES APROBADAS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO 2011.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 055/SE/11-03-2011, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN 149/CEQD/09-03-2011, QUE EMITE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA TRAMITACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS INSTAURADAS POR VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL Y RESOLUCIÓN 150/SE/11-03-2011, POR LA QUE SE DECLARA INFUNDADA LA QUEJA PRESENTADA POR EL C. ISIDRO DOMINGO MONTALVO SERRANO, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN "TIEMPOS MEJORES PARA GUERRERO" ACREDITADO ANTE EL XVII CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, EN CONTRA DEL C. ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO Y LA COALICIÓN "GUERRERO NOS UNE", POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL,. REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE ALFANUMÉRICO IEEG/CEQD/120/2010, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL RECURSO DE APELACIÓN REGISTRADO CON EL NÚMERO TEE/SSI/RAP/072/2011. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - -

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. - - - - - DOY FE. - - - - -

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO.**

**C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.**

\_\_\_\_\_  
**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. RAÚL CALVO BARRERA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO  
CONSEJERO ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA  
CONSEJERA ELECTORAL**

\_\_\_\_\_  
**C. HEDILBERTO RODRIGUEZ VALVERIO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL**

\_\_\_\_\_  
**C. ROBERTO TORRES AGUIRRE  
REPRESENTANTE DE LA  
COALICIÓN "TIEMPOS MEJORES  
PARA GUERRERO"**

\_\_\_\_\_  
**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA  
COALICIÓN "GUERRERO NOS UNE"**

\_\_\_\_\_  
**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN  
SECRETARIO GENERAL**